

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Arsenal Militar de la Zona Marítima del Cantábrico por la que se anuncia por la modalidad de concurso público los siguientes expedientes que se citan.

1. Expediente 2E-00038/89.-Repuesto de almacenes: 456 colchones de muelles de 185 x 0,70 x 0,13 centímetros, tipo A:

1.1 Tipo: 4.430.496 pesetas.

1.2 Plazo de entrega: Treinta días.

1.3 Plazo de garantía: Un año.

1.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

1.5 Fianza provisional: 88.610 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

1.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

1.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 28 del próximo mes de abril.

1.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

1.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de mayo de 1989, a las once horas.

2. Expediente 2E-00039/89.-Repuesto de almacenes: 5.727 paquetes papel fotocopidora DIN A4:

2.1 Tipo: 6.200.000 pesetas.

2.2 Plazo de entrega: Treinta días.

2.3 Garantía: No procede.

2.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

2.5 Fianza provisional: 124.000 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

2.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

2.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 28 del próximo mes de abril.

2.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

2.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de mayo de 1989, a las once horas.

3. Expediente 2E-00042/89.-Repuesto almacenes: 43 cintas para marcado de ropa Dymo o similar y otras partidas más:

3.1 Tipo: 6.294.483 pesetas.

3.2 Plazo de entrega: Treinta días.

3.3 Plazo de garantía: No procede.

3.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

3.5 Fianza provisional: 125.890 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

3.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

3.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 28 del próximo mes de abril.

3.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

3.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de mayo de 1989, a las once horas.

4. Expediente 2E-00043/89.-Repuesto almacenes: 800 mangos fregona modelo similar al existente en SERFER y otras partidas más:

4.1 Tipo: 10.422.800 pesetas.

4.2 Plazo de entrega: Treinta días.

4.3 Plazo de garantía: No procede.

4.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

4.5 Fianza provisional: 208.456 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

4.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

4.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 28 del próximo mes de abril.

4.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

4.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de mayo de 1989, a las once horas.

5. Expediente 2E-0046/89.-Repuesto almacenes: 30 abocinador 3/16 y otras partidas más:

5.1 Tipo: 14.349.380 pesetas.

5.2 Plazo de entrega: Treinta días.

5.3 Plazo de garantía: Un año.

5.4 Exhibición de documentos: El pliego de bases y demás documentación están a disposición de los licitadores en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, en horas hábiles de oficina.

5.5 Fianza provisional: 286.988 pesetas, a disposición del excelentísimo señor Almirante Jefe del Arsenal.

5.6 Modelo de proposición: Se efectuará de acuerdo con el modelo reseñado en la cláusula 10 del pliego de bases.

5.7 Presentación de proposiciones: Las ofertas y documentación exigida se presentarán en el Negociado de Adquisiciones de la Jefatura de Aprovisionamiento del Arsenal Militar de Ferrol, hasta las trece horas del día 28 del próximo mes de abril.

5.8 Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se detallan en la cláusula 13 del mencionado pliego de bases.

5.9 Apertura de proposiciones: En la sala de juntas del Arsenal, el día 4 de mayo de 1989, a las once horas.

El importe del presente anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Arsenal de Ferrol, 29 de marzo de 1989.-El Coronel de Intendencia, Presidente de la Junta de Compras Delegada, José Luis Ruiz Montero.-3.622-C.

Resolución de la Junta Secundaria de Enajenaciones y Liquidadora de Material del Ejército del Aire, Delegación Regional de Albacete, por la que se anuncia subasta de diverso material, paracaídas, restos de avión, vehículos, caucho de cubiertas inútiles, uniformes de tropa y chatarras de distintas clases.

El día 21 de abril de 1989 se celebrará subasta en los locales de la Maestranza Aérea de Albacete, a las once horas.

Constará de: Diverso material, paracaídas, restos de avión, vehículos, caucho de cubiertas inútiles, uniformes de tropa y chatarras de distintas clases.

Los materiales y pliegos de condiciones, pueden ser examinados en la Maestranza Aérea de Albacete, carretera de las Peñas, kilómetro 3,800, teléfono 22 38 00, extensión 247.

Las proposiciones podrán ser entregadas en la referida Junta, en el tiempo comprendido entre los diez días naturales anteriores a la celebración de la subasta y una hora antes de la señalada para iniciar el acto.

Anuncio por cuenta de los adjudicatarios.

Albacete, 16 de marzo de 1989.-El Capitán Secretario de la Delegación, José Jesús Sánchez Mayorga.-2.222-A.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta (con admisión previa) para la adjudicación del contrato de las obras de ampliación y reforma del edificio de la Administración de Aduanas de Santander.

En virtud de lo autorizado por Orden de fecha 28 de marzo de 1989 se anuncia la subasta (con admisión previa) para la adjudicación del contrato de las obras de ampliación y reforma del edificio de la Administración de Aduanas de Santander, con un presupuesto de contrata de 247.595.799 pesetas, y con un plazo de ejecución de diez meses, contados en la forma que establece el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del 4 de mayo de 1989, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, número 11, planta 5.ª, del

edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Santander.

Los Empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-2, categoría e); J-1, J-2, I-6, todas en la categoría c).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las catorce horas del día 10 de mayo de 1989, debiéndose presentar en sobre cerrado en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta 5.ª del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 11, o por correo, cumplimentando lo exigido en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación.

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de juntas de la Subsecretaría del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, 5, 2.ª planta, a las doce horas del día 15 de mayo de 1989.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares, en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado durante los últimos cinco años construcción de edificios completos con estructura metálica o de hormigón de más de 2.500 metros cuadrados de superficie.

Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el Facultativo Superior Director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 30 de marzo de 1989.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—2.596-A.

Resolución de la Dirección General de Servicios por la que se anuncia subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de derribo y ejecución del edificio para Escuela Hacienda Pública en Sevilla.

En virtud de lo autorizado por Orden de fecha 28 de marzo de 1989 se anuncia la subasta, con admisión previa, para la adjudicación del contrato de las obras de derribo y ejecución del edificio para Escuela Hacienda Pública en Sevilla, con un presupuesto de coptrata de 68.357.992 pesetas, y con un plazo de ejecución de seis meses, contados en la forma que se establece en el artículo 4.º del pliego de cláusulas administrativas particulares.

Los planos, presupuesto, pliego de condiciones y demás documentos que integran el proyecto correspondiente, en unión del pliego de cláusulas administrativas particulares, estará de manifiesto hasta las trece horas del 4 de mayo de 1989, todos los días laborables, desde las diez a las trece horas, en el Servicio de Contratación de la Dirección General de Servicios, calle Alcalá, número 11, planta 5.ª, del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, de esta capital, y en la Sección del Patrimonio del Estado de la Delegación de Hacienda de Sevilla.

Los Empresarios, para tomar parte en la licitación, deberán estar clasificados en los subconceptos C-3, categoría c); J-1, categoría c); J-2, categoría d); I-5, categoría c).

Las proposiciones se redactarán conforme al modelo que figura al final del mencionado pliego de cláusulas administrativas particulares, admitiéndose hasta las catorce horas del día 10 de mayo de 1989, debiéndose presentar en sobre cerrado en el Registro de la Subdirección General de Obras y Gestión de Inmuebles (Servicio de Contratación), Dirección General de Servicios, planta 5.ª del edificio sede del Ministerio de Economía y Hacienda, calle Alcalá, 11, o por correo cumplimentando lo exigido en el artículo 110 del Reglamento General de Contratación.

El acto de apertura de las proposiciones económicas correspondientes a las Empresas que hayan sido admitidas previamente, tendrá lugar solamente en esta capital, en la sala de Juntas de la Subsecretaría

del Ministerio de Economía y Hacienda, en la calle Alcalá, 5, 2.ª planta, a las once treinta horas del día 15 de mayo de 1989.

Los licitadores deberán presentar la documentación que se relaciona en el artículo 5.º del pliego de cláusulas administrativas particulares en el que figura, entre otros, el requisito de haber realizado durante los últimos cinco años edificios completos con estructura metálica o de hormigón de más de 450 metros cuadrados de superficie.

Dichos requisitos se acreditarán con certificación expedida por el Facultativo Superior Director de las obras, visada por el Colegio Profesional correspondiente en caso de no tratarse de una obra oficial.

Madrid, 30 de marzo de 1989.—El Director general, José Luis Blanco Sevilla.—2.595-A.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura por la que se anuncia concurso abierto para contratar el servicio de limpieza de sus oficinas y dependencias en Madrid.

1. **Objeto del contrato:** El servicio de limpieza de las oficinas y dependencias de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura en el edificio del Ministerio de Transportes, Turismo y Comunicaciones, plaza de San Juan de la Cruz, Madrid.

2. **Presupuesto indicativo:** 16.000.000 de pesetas.

3. **Plazo de ejecución:** Ocho meses.

4. **Examen de pliegos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas podrá examinarse en la Sección de Régimen Interior, Secretaría General, de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura, planta 5.ª, plaza de San Juan de la Cruz.

5. **Fianza provisional:** No se exige.

6. **Clasificación exigida:** Grupo C, subgrupo 6, categoría B, a que se refiere la Orden del Ministerio de Economía y Hacienda de 24 de noviembre de 1982.

7. **Presentación de proposiciones:** El plazo finalizará a las trece horas del día 27 de abril de 1989. Las proposiciones enviadas por correo deberán cumplir lo establecido en los párrafos 4.º y 5.º del artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. **Apertura de proposiciones:** A las diez horas del día 28 de abril de 1989, en la sala de subastas de la Dirección General para la Vivienda y Arquitectura.

9. **Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se detallan en las cláusulas 21 y 22 del pliego de las administrativas particulares.

10. **Gastos:** Serán de cuenta del adjudicatario los gastos que origine la publicación del presente anuncio.

Madrid, 31 de marzo de 1989.—El Director general.—P. D., la Secretaria general, Milagros Calle Olmos.—2.618-A.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos retroexcavadoras, sobre orugas, de 120 CV de potencia.

Este Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo convoca concurso público para la adquisición de dos retroexcavadoras, sobre orugas, de 120 CV de potencia.

El presupuesto total de esta adquisición asciende a 48.000.000 de pesetas.

Las bases y condiciones del concurso, en donde figurará también el modelo de proposición, pueden examinarse en las oficinas de este Parque, calle General Varela, número 21, Madrid, durante los días laborables y horas de diez a trece treinta.

Las proposiciones deberán ser presentadas en dichas oficinas, a partir del día siguiente a la publica-

ción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días naturales de la referida publicación.

La apertura de pliegos se efectuará en las indicadas oficinas a las once horas del día hábil siguiente al segundo día natural desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director del Parque, Fernando Bernabé Méndez.—2.449-A.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos retroexcavadoras, sobre orugas, de 230 CV de potencia.

Este Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo convoca concurso público para la adquisición de dos retroexcavadoras, sobre orugas, de 230 CV de potencia.

El presupuesto total de esta adquisición asciende a 72.000.000 de pesetas.

Las bases y condiciones del concurso, en donde figurará también el modelo de proposición, pueden examinarse en las oficinas de este Parque, calle General Varela, número 21, Madrid, durante los días laborables y horas de diez a trece treinta.

Las proposiciones deberán ser presentadas en dichas oficinas, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días naturales de la referida publicación.

La apertura de pliegos se efectuará en las indicadas oficinas a las once horas del día hábil siguiente al segundo día natural desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director del Parque, Fernando Bernabé Méndez.—2.450-A.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de dos cabezas tractoras (tracto-camiones), de 400 CV de potencia.

Este Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo convoca concurso público para la adquisición de dos cabezas tractoras (tracto-camiones), de 400 CV de potencia.

El presupuesto total de esta adquisición asciende a 36.000.000 de pesetas.

Las bases y condiciones del concurso, en donde figurará también el modelo de proposición, pueden examinarse en las oficinas de este Parque, calle General Varela, número 21, Madrid, durante los días laborables y horas de diez a trece treinta.

Las proposiciones deberán ser presentadas en dichas oficinas, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días naturales de la referida publicación.

La apertura de pliegos se efectuará en las indicadas oficinas a las once horas del día hábil siguiente al segundo día natural desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director del Parque, Fernando Bernabé Méndez.—2.451-A.

Resolución del Parque de Maquinaria por la que se anuncia concurso para la adquisición de una carretilla elevadora de 5.000 kilogramos, de 70 CV de potencia.

Este Parque de Maquinaria del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo convoca concurso público para la adquisición de una carretilla elevadora de 5.000 kilogramos y de 70 CV de potencia.

El presupuesto total de esta adquisición asciende a 7.000.000 de pesetas.

Las bases y condiciones del concurso, en donde figurará también el modelo de proposición, pueden examinarse en las oficinas de este Parque, calle General Varela, número 21, Madrid, durante los días laborables y horas de diez a trece treinta.

Las proposiciones deberán ser presentadas en dichas oficinas, a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y hasta las doce horas del día en que se cumplan veinte días naturales de la referida publicación.

La apertura de pliegos se efectuará en las indicadas oficinas a las once horas del día hábil siguiente al segundo día natural desde la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Madrid, 28 de marzo de 1989.—El Director del Parque, Fernando Bernabé Méndez.—2.452-A.

Resolución de la Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas por la que se hace pública la adjudicación del pliego de bases para la adquisición de un barco para limpieza de residuos sólidos y líquidos en las aguas del puerto y recogida de basuras a flote.

La Junta del Puerto de la Luz y Las Palmas, hace público, de conformidad con la Ley de contratos del Estado, la adjudicación definitiva del pliego de bases para la adquisición de un barco para limpieza de residuos sólidos y líquidos en las aguas del puerto y recogida de basuras a flote, a la Empresa «Intema, Sociedad Anónima», por un importe de 44.000.000 de pesetas, por el sistema de concurso.

Las Palmas de Gran Canaria, 11 de enero de 1989.—El Presidente, Anastasio Travieso Quintana.—1.259-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa por la que se anuncia la adjudicación definitiva de las obras de «Rampa de descarga de pescado fresco y moluscos».

La Junta del Puerto de Villagarcía de Arosa, en sesión plenaria celebrada el día 24 de febrero de 1989, acordó adjudicar definitivamente las obras de «Rampa de descarga de pescado fresco y moluscos» a la Empresa «Cubiertas y MZOV, Sociedad Anónima», en la cantidad de 27.869.406 pesetas.

Villagarcía de Arosa, 3 de marzo de 1989.—El Presidente, Celso Callón Recuna.—El Secretario accidental, Victorino Fernández Chillón.—4.013-E.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social por la que se anuncia la convocatoria de la subasta número 250100, relativa a las obras de construcción de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social de Lérida.

1. *Entidad adjudicataria:* Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid, teléfono 4093644, télex 41.238 y 41.239.

2. *Forma de adjudicación:* Subasta abierta sin admisión previa.

3. *Lugar de ejecución:* Obras de construcción de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social en calle Salmerón, números 14-16, de Lérida.

4. *Plazo de ejecución:* Dieciocho meses.

5. *Pliego de condiciones y documentación complementaria:* Los pliegos de condiciones y documentación complementaria serán facilitados, en mano, en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, de Madrid (Coordinación de Inversiones), y en la Tesorería Territorial de Lérida, avenida Prat de la Riba, número 3, o por correo a quienes lo soliciten por escrito.

6. *Fecha límite de recepción de ofertas:* El plazo de presentación de ofertas finalizará a las trece horas del día 8 de mayo de 1989. Las ofertas se presentarán redactadas en español, en mano, en la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros,

números 5 y 7, 28007 Madrid, o por correo, en las condiciones y con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones.

7. *Fecha de licitación:* La licitación, que será pública, se celebrará a las nueve treinta horas del día 19 de mayo de 1989, en la sala de juntas (primera planta de la Tesorería General de la Seguridad Social, calle Los Astros, números 5 y 7, 28007 Madrid).

8. *Presupuesto de contrata:* 851.032.495 pesetas.

9. *Plazo de las ofertas:* El plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener la oferta será fijado por los oferentes.

La forma jurídica que deberán adoptar los oferentes y las informaciones y formalidades necesarias para la evaluación de las condiciones mínimas de carácter económico y técnico, son las fijadas en los pliegos de condiciones que rigen la presente subasta.

Este anuncio ha sido enviado al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» con fecha 29 de marzo de 1989.

Madrid, 29 de marzo de 1989.—El Director general, P. D., el Secretario general, José María de Ancos Benavente.—3.584-C.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACION

Resolución del Instituto Nacional para la Conservación de la Naturaleza por la que se anuncia concurso para la creación e impresión del calendario escolar 1990.

Objeto: Este Instituto convoca concurso público para la creación e impresión del calendario escolar para el año 1990 y por un importe máximo de 15.000.000 de pesetas.

Fianza: El importe de la fianza provisional será del 2 por 100 del presupuesto total.

Pliego: El pliego de bases estará a disposición de quienes deseen examinarlo en las oficinas de este Instituto, Servicio de Defensa contra Incendios Forestales, gran vía de San Francisco, número 35, en horas hábiles de oficina, durante el plazo de presentación de proposiciones.

Plazo: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y lacrados en dichas oficinas, Registro General, de diez a trece horas, durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Concurso: El acto de apertura y examen de los sobres que contienen las proposiciones económicas se efectuará públicamente en las oficinas de este Instituto, gran vía de San Francisco, número 35, a las doce horas del tercer día hábil, contado a partir de la fecha de terminación del plazo para la presentación de proposiciones, si este día fuese sábado se retrasará el acto de apertura hasta el día siguiente hábil.

Madrid, 15 de marzo de 1989.—El Director, Santiago Marraco Solana.—2.219-A.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de 5.000 libros-ficheros «Manual de Productos Postales y Telegráficos», con destino a la Subdirección General de Comercialización.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de 5.000 libros-ficheros «Manual de Productos Postales y Telegráficos», con

destino a la Subdirección General de Comercialización, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 5.000.000 de pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1989.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 21 de abril de 1989.

El plazo para la presentación de muestras en la Subdirección General de Comercialización (planta 3.^a, puerta Y, del citado Palacio de Comunicaciones) finalizará el mismo día 21 a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—2.616-A.

Resolución de la Dirección General de Correos y Telégrafos por la que se anuncia contratación para el suministro de diversas cantidades y modelos de impresos específicos, con destino al almacén de material.

Se anuncia y convoca contratación para el suministro a esta Dirección General, de conformidad con el pliego de bases aprobado, de diversas cantidades y modelos de impresos específicos, con destino al almacén de material, cuyo presupuesto se eleva a la cantidad de 7.150.000 pesetas, como máximo, pagaderas con cargo a los Presupuestos Generales del Estado de 1989.

Los pliegos de bases se encuentran a disposición de los interesados, en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Administración Económica (planta 5.^a del Palacio de Comunicaciones de Madrid), todos los días laborables, en horas de oficina, hasta aquel en que finaliza el plazo de admisión de ofertas.

Dichas ofertas deberán presentarse en el Registro General de Correos y Telégrafos (vestíbulo del Palacio de Comunicaciones, ventanillas 2 y 3), hasta las doce horas del día 21 de abril de 1989.

El plazo para la presentación de muestras en la Sección de Almacenes (puerta G, planta 5.^a del citado Palacio de Comunicaciones) finalizará el mismo día 21 a las catorce horas.

Los gastos de publicación de este anuncio y cuantos origine la contratación serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1989.—P. D., el Subdirector general de Administración Económica, Juan Luis Mayoral Atalaya.—2.617-A.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Córdoba-Almodóvar, tramo I, puntos kilométricos 442,720 al 450,000.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Córdoba-Almodóvar, tramo I, puntos kilométricos 442,720 al 450,000.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 1.216.677.176 pesetas.
2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición de ofertas están a disposi-

ción de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 24.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1, 2; categoría e, grupo D, subgrupos 1, 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 28 de abril de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva, a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Córdoba será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—3.601-C.

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Córdoba-Almodóvar, tramo II, puntos kilométricos 450,000 al 463,500.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia la petición pública de ofertas de las obras: Implantación de doble vía de ancho internacional Madrid-Sevilla. Trayecto Córdoba-Almodóvar, tramo II, puntos kilométricos 450,000 al 463,500.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. *Presupuesto de contrata:* 1.987.939.061 pesetas.

2. *Exhibición de documentos:* Las bases y el proyecto de esta petición pública de ofertas están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la sala de reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid.

3. *Fianza provisional:* 40.000.000 de pesetas.

4. *Clasificación de los contratistas:* Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categoría e, grupo A, subgrupos 1 y 2; categoría e, grupo D, subgrupos 1 y 5.

5. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán, en mano, en la Secretaría Administrativa de la Dirección General Adjunta de Compras y Mantenimiento de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, 28036 Madrid, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once treinta horas del día 28 de abril de 1989.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública, y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva, a que se hace referencia en las bases de la petición de ofertas.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid, dos de Barcelona y uno de Córdoba será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 22 de marzo de 1989.—El Jefe de Contratación de Obras, Jesús Angel Solana Gómez.—3.600-C.

Resolución de los Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, por la que se anuncia concurso público para la adjudicación de las obras de nuevo revestimiento del túnel de Carbayín.

La Presidencia de Ferrocarriles de Vía Estrecha, FEVE, ha resuelto convocar concurso público para la adjudicación de las obras de nuevo revestimiento del túnel de Carbayín.

Presupuesto de contrata: 239.880.034 pesetas (IVA incluido).

Exposición de pliegos: Estarán de manifiesto durante el plazo de admisión de las proposiciones, desde las nueve a las trece horas, todos los días hábiles, en las oficinas de FEVE en Madrid, calle General Rodrigo, 6, 2.º, y Oviedo, avenida de Santander, sin número.

Fianza provisional: 11.994.002 pesetas.

Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican:

Categorías: D, A, B. Grupos: 1, 5, 2. Subgrupos: E, E, E.

Plazo de presentación: Se admitirán proposiciones en las oficinas mencionadas en el párrafo anterior, de diez a doce horas, todos los días hábiles hasta el 18 de abril de 1989.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el día 18 de abril, a las trece horas, en las oficinas de FEVE en Madrid.

El importe de los anuncios y demás gastos ocasionados por la formalización del concurso serán de cuenta del adjudicatario.

Madrid, 3 de abril de 1989.—El Director de Administración y Finanzas, Francisco Laguna Palacios.—2.619-A.

UNIVERSIDADES

Resolución de la Universidad de La Laguna por la que se hace público el resultado de la licitación del concurso público para la contratación del servicio de limpieza y del concurso público para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la misma.

Por resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 7 de enero de 1989, se ha declarado desierto el concurso público para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad de la misma, convocado por resolución de 29 de noviembre de 1988.

Por resolución del Rectorado de esta Universidad, de fecha 2 de marzo de 1989, se ha adjudicado provisionalmente el servicio de limpieza de la misma a la Empresa «Servicios Especiales de Limpieza, Sociedad Anónima», en la cantidad de 112.532.067 pesetas anuales.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado.

La Laguna, 7 de marzo de 1989.—El Rector. 5.024-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Resolución de la Consejería de Industria, Comercio y Turismo por la que se anuncia convocatoria para la contratación mediante concurso, de asistencia técnica para la realización de publicidad turística del Principado de Asturias.

Objeto del contrato: Concurso de asistencia técnica para la realización de publicidad turística del Principado de Asturias.

Tipo de licitación: 20.000.000 de pesetas.

Plazo de ejecución: Meses de abril, mayo y junio.

Garantía provisional: 400.000 pesetas.

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 3, categoría c.

Modelo de proposición

Don, en posesión de su plena capacidad de obrar y contratar con la Administración, domiciliado en, por sí o en representación de, se obliga a realizar los servicios de asistencia técnica para la realización, por precio de, conforme a los pliegos de condiciones y demás requisitos del contrato que declara conocer.

(Lugar, fecha y firma.)

Lugar de presentación: Servicio de Ordenación y Promoción de la Dirección Regional de Turismo, sita en la plaza de España, número 2, bajo, de Oviedo, durante veinte días hábiles, a contar del siguiente día hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», o del primer día hábil de la semana siguiente, si la fecha tope de presentación de ofertas coincidiese en sábado, hasta las trece horas del último día. En el mismo Servicio de Ordenación y Promoción se podrán examinar los pliegos de condiciones.

Apertura de proposiciones: Se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Consejería, a las diez horas del día siguiente hábil al de terminación del plazo señalado para la presentación de las mismas o el primer día hábil de la semana siguiente, si aquél coincidiese en sábado.

Documentos a presentar: Los que especifique el pliego de condiciones.

Oviedo, 8 de marzo de 1989.—El Director regional de Turismo, Tomás Flores Rubio.—2.131-A.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ARAGON

Resolución del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes por la que se convoca a la licitación, por el sistema de concurso de un contrato de asistencia técnica.

El Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes, convoca el siguiente concurso:

1. *Objeto:* Control y vigilancia de la obra que se cita en hoja anexa.

2. *Documentos de interés para los licitadores:* El pliego de cláusulas administrativas particulares y el de prescripciones técnicas, estarán de manifiesto y a disposición de los concursantes para su examen durante el plazo de presentación de proposiciones, los días y horas hábiles de oficina, excepto sábados, en la Dirección General de Obras Hidráulicas, paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, primera planta, y en las Delegaciones Territoriales de Huesca, plaza de Cervantes, número 1, y de Teruel, General Pizarro, número 1.

3. *Modelo de proposición:* Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo que se adjunta en el anejo del pliego de cláusulas administrativas particulares.

4. *Presentación de proposiciones:* Las proposiciones habrán de ser entregadas en sobre cerrado en la Secretaría General del Departamento de Ordenación Territorial, Obras Públicas y Transportes (Negociado de Contratación), paseo María Agustín, sin número, edificio Pignatelli, tercera planta, y no se admitirán las enviadas por correo.

El plazo de presentación de proposiciones finalizará a las doce horas del vigésimo día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

5. *Apertura de proposiciones:* La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación, a las diez horas del cuarto día hábil que no coincida en sábado, contado a partir del siguiente al último día de presentación de proposiciones.

6. *Documentos que deben aportar los licitadores:* Los que figuran en el pliego de cláusulas administrativas particulares según las circunstancias de cada

licitador, certificación expedida por las Empresas y Sociedades a que se refiere la disposición adicional tercera de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos, y declaración expresa responsable de estar al corriente de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Zaragoza, 6 de marzo de 1989.-El Secretario general, José María Auria Pueyo.-2.150-A.

Hoja anexa

Clave y designación: 33.M.04 control y vigilancia de las obras de la planta potabilizadora de agua de Teruel.

Presupuesto indicativo: 14.394.240 pesetas.
Anualidades: Año 1988, 12.522.990 pesetas. Año 1989, 1.871.250 pesetas.

Plazo de entrega: Trece meses.
Clasificación del contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría A.

Sistema de contratación: Concurso.

COMUNIDAD AUTONOMA DE MADRID

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Política Territorial por la que se hace pública la adjudicación de contratos.

El excelentísimo señor Consejero de Política Territorial dictó diversas Ordenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 30 de diciembre de 1988 y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Corviam, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Aparcamiento de disuasión de la estación del FF.CC. de Majadahonda», por un importe de 53.915.342 pesetas.

Segundo.-Con fecha 30 de diciembre de 1988 y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a PACSA el contrato relativo a las obras de «Mejora de travesías, carretera M-122 de la N-1 a la N-320 por el Espartal. Tramo: Travesías de El Vellón y El Espartal», por un importe de 25.528.936 pesetas.

Tercero.-Con fecha 30 de diciembre de 1988 y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a «Virton, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Mejora de acceso a la factoría Talbot desde la carretera M-602», por un importe de 10.957.699 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 30 de diciembre de 1988 y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Trabit, Sociedad Anónima», el contrato relativo a las obras de «Ensanche y mejora de la M-218. Tramo: Mejorada del Campo-Velilla de San Antonio-La Poveda», por un importe de 79.380.000 pesetas.

Quinto.-Con fecha 30 de diciembre de 1988 y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial se ha dictado Orden a cuya virtud se adjudica a OCISA el contrato relativo a las obras de «Acondicionamiento y ensanche de las carreteras M-612 y M-611. Tramo: Soto del Real-Cerceda», por un importe de 73.897.923 pesetas.

Sexto.-Con fecha 30 de diciembre de 1988 y por el excelentísimo señor Consejero de Política Territorial se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Automóviles Colmenar, Sociedad Anónima», el contrato relativo a suministro de «Nueve vehículos furgoneta», por un importe de 7.160.788 pesetas.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 119 del Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento General de Contratación del Estado.

Madrid, 27 de enero de 1989.-El Secretario general técnico, Rafael Zorrilla Torras.-3.987-E.

Resolución de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Cultura por la que se hace pública la adjudicación de los contratos que se citan.

El excelentísimo señor Consejero de Cultura de la Comunidad de Madrid dictó diversas órdenes relativas a adjudicaciones de contratos, que a continuación se citan y cuyas partes dispositivas son del siguiente tenor literal:

Primero.-Con fecha 29 de julio de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Francisco Haro, el contrato relativo a «Obras de restauración de la iglesia del Santo Cristo del Humilladero de Colmenar de Oreja» (Emergencia), por un importe de 10.853.643 pesetas.

Segundo.-Con fecha 15 de septiembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Syblan, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Obras de restauración del Monasterio de San Antonio de Padua en la localidad de la Cabrera (Madrid)» (Emergencia), por un importe de 6.041.722 pesetas.

Tercero.-Con fecha 29 de septiembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Construcciones y Restauradores Barrionuevo, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Obras de restauración de la Casa de Alba en Aranjuez (Madrid)», por un importe de 16.411.579 pesetas.

Cuarto.-Con fecha 21 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Julio Soto Impresor, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, edición del catálogo y material gráfico para la exposición Tesoros de las Colecciones Particulares Madrileñas: Pintura y Escultura Contemporáneas», por un importe de 8.712.070 pesetas.

Quinto.-Con fecha 21 de diciembre de 1988 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Kotler, James y Asociados, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, realización de entrevistas visuales, fotocomposición y ampliación fotográfica de textos y de fotografías históricas para la exposición El Arte de los 60 en Madrid», por un importe de 6.115.000 pesetas.

Sexto.-Con fecha 22 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Macua García-Ramos, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, trabajos de investigación, documentación, comisariado y diseño del montaje y del catálogo de la exposición El Arte de los 60 en Madrid», por un importe de 8.624.000 pesetas.

Séptimo.-Con fecha 22 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Internacional de Construcciones y Obras, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Obras de restauración del Colegio de Huérfanos de Infantería, antes Cocheras de la Reina Madre, en Aranjuez, III fase», por un importe de 53.973.916 pesetas.

Octavo.-Con fecha 26 de diciembre de 1988 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Construcciones Angel B. Beltrán, Sociedad Anónima» (CABBSA), el contrato relativo a «Obras de restauración de la capilla de San Isidro de la iglesia de San Andrés (Madrid)», por un importe de 97.316.707 pesetas.

Noveno.-Con fecha 27 de diciembre de 1988 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «A.P.C.-84, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Obras de adecuación del edificio de la calle Talavera, 11, para Archivo Provisional Regional de la Comunidad de Madrid», por un importe de 37.986.456 pesetas.

Décimo.-Con fecha 27 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Promociones, Edificios y Contratas, Sociedad Anónima» (PECSA), el contrato relativo a «Obras de rehabilitación del Conjunto Monumental de Nuevo Baztán, I fase», por un importe de 61.600.000 pesetas.

Undécimo.-Con fecha 30 de diciembre de 1988 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «KYP, Sociedad Anónima», el contrato relativo a «Asistencia técnica, restauración de tres retablos de la iglesia parroquial de Braojos», por un importe de 6.501.000 pesetas.

Duodécimo.-Con fecha 30 de diciembre de 1988 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a Pedro Iglesias y J. L. Rodríguez el contrato relativo a

«Redacción de un proyecto para las obras de restauración del Teatro Cervantes de Alcalá de Henares», por un importe de 8.391.917 pesetas.

Decimotercero.-Con fecha 30 de diciembre de 1988 se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a CABBSA, el contrato relativo a «Obras, ejecución de las obras de adecuación del edificio calle Amaniel, 29, para Archivo Regional de la Central de la Comunidad de Madrid», por un importe de 78.836.156 pesetas.

Decimocuarto.-Con fecha 30 de diciembre de 1988, se ha dictado Orden, a cuya virtud se adjudica a «Promociones, Edificios y Contratas, Sociedad Anónima» (PECSA), el contrato relativo a «Obras de restauración de la iglesia de Camarma de Esteruelas, II fase», por un importe de 21.137.099 pesetas.

Madrid, 16 de febrero de 1989.-El Secretario general técnico, José María Arteta Vico.-3.988-E.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Alicante por la que se anuncia concurso para contratar la instalación de agua caliente sanitaria en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, en San Juan.

1. *Objeto:* El concurso convocado tiene por objeto la adjudicación del contrato de la instalación de agua caliente sanitaria en el Sanatorio Psiquiátrico Provincial, en San Juan (Alicante).

2. *Tipo de licitación:* 33.000.000 de pesetas.

3. *Plazo de ejecución:* Cinco meses.

4. *Exhibición de la documentación contractual:*

Los pliegos y demás elementos que convenga conocer para la mejor inteligencia del contrato se hallan de manifiesto en la Sección de Contratación y Patrimonio, Negociado de Contratación, sito en las dependencias provinciales de la avenida de Orihuela, número 128, de Alicante, donde podrán examinarse por cualquier persona interesada.

5. *Garantía provisional:* 660.000 pesetas.

6. *Clasificación empresarial:* Grupo J, subgrupo 2 y categoría e).

7. *Modelo de proposición:*

Don/doña, domiciliado/a en, calle, número, distrito postal, con, actuando, se comprometo a realizar la obra de, a que se refiere el anuncio publicado en, objeto del contrato a celebrar con la excelentísima Diputación Provincial de Alicante, con arreglo al siguiente detalle y condiciones

Todo ello de acuerdo con el correspondiente pliego de cláusulas administrativas particulares, cuyo contenido declara conocer plenamente.

(Lugar, fecha y firma.)

8. *Presentación de proposiciones:*

Plazo: Durante los veinte días hábiles siguientes al de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», hasta las doce horas del último de ellos.

Lugar: En la dependencia expresada en el apartado 4 anterior.

Apertura: En acto público que se celebrará en la sala de las dependencias provinciales, sita en la avenida de Orihuela, número 128, de Alicante, a las doce horas del decimosexto día natural siguiente al de terminación del plazo para presentación de proposiciones, excepto si fuera sábado o festivo, en que se trasladará al siguiente día hábil.

Bastante de poderes: Se efectuará por el señor Secretario general de la Corporación. Las Empresas que lo requieran presentarán la documentación pertinente en la dependencia expresada en el apartado 4, con anterioridad a las doce horas del día hábil inmediato anterior al en que finalice el plazo para presentación de proposiciones.

9. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones deberán ir acompañadas obligatoriamente, en sobre aparte, de los documentos siguientes:

1. Los que acrediten la personalidad de la Empresa, de rigurosa conformidad con lo establecido en el artículo 25 del Reglamento General de Contratación del Estado. El bastanteo del poder se efectuará por el señor Secretario general de la Corporación, para lo que las Empresas que lo precisen por no haberlo obtenido con anterioridad presentarán el documento que lo contenga hasta las doce horas del segundo día hábil inmediato anterior al del término o final del plazo señalado para la presentación de ofertas.

Para las Empresas extranjeras, además de los anteriores, los acreditativos de la reunión de los requisitos señalados en el artículo 24 del Reglamento General de Contratación del Estado.

2. Los que acrediten la clasificación, en su caso, o justifiquen la solvencia financiera, económica y técnica. Clasificación como contratista del Estado en el grupo J, subgrupo 2, categoría e).

3. El que acredite la constitución de la fianza provisional.

4. El acreditativo del abono de la tasa provincial que grava la presentación de proposición, por importe de 500 pesetas.

5. Los documentos acreditativos de los requisitos establecidos por el artículo 23 ter del Reglamento General de Contratación del Estado, relativos al cumplimiento de las obligaciones tributarias y de Seguridad Social de la Empresa, se requerirán a las Empresas que a juicio del órgano de contratación puedan resultar adjudicatarias, concediéndoles a tal efecto un plazo que no será inferior a tres días hábiles a contar del en que reciban la correspondiente comunicación.

Las Empresas que gocen de los efectos de la inscripción en el Registro de Empresas Contratistas de la Diputación Provincial de Alicante se hallan exentas de la obligación de presentar la documentación establecida en la presente cláusula, de conformidad con lo que autoriza el artículo 11 de la ordenanza provincial reguladora del Registro, a excepción de los señalados en los apartados 3 y 4.

Los documentos requeridos podrán presentarse originales o mediante copias de los mismos que tengan carácter de auténticas conforme a la legislación vigente.

Alicante, 13 de marzo de 1989.-El Presidente accidental, Antonio Mira-Perceval Pastor.-El Secretario general, Patricio Vallés Muñoz.-2.287-A.

Resolución del Ayuntamiento de Berga (Barcelona) por la que se anuncia concurso para contratar servicio de limpieza viaria.

Aprobados por el Pleno del Ayuntamiento, en sesión celebrada el día 16 de marzo de 1989, el proyecto del servicio de limpieza viaria -integrado por Memoria justificativa, pliego de condiciones técnicas, estudio económico y planos-, y el pliego de cláusulas económico-administrativas del contrato, mediante concurso del citado servicio, en régimen de arrendamiento, se exponen al público por un plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» o en el «Butlletí Oficial» de la provincia.

Simultáneamente se anuncia el correspondiente concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, caso de que se formulen reclamaciones contra el proyecto o el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Objeto: La adjudicación, mediante concurso, de la gestión del servicio de limpieza viaria, en régimen de arrendamiento.

Precio: El precio del servicio será de 22.475.781 pesetas, IVA incluido, por la primera anualidad del servicio, mejorable a la baja, a revisar en cada anualidad, de acuerdo con la cláusula 6.ª del pliego de cláusulas económico-administrativas.

El precio se abonará mensualmente por fracciones equivalentes a su dozava parte.

Duración del contrato: Diez años.
Proyecto y pliego de cláusulas económico-administrativas: Podrán examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante el plazo de presentación de proposiciones, en horas de oficina.

Garantías provisional y definitiva:

Garantía provisional: 650.000 pesetas.
Garantía definitiva: 1.300.000 pesetas.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante un plazo de veinte días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» y «Butlletí Oficial de la Provincia de Barcelona», de las diez a las catorce horas.

Apertura de proposiciones: Tendrá lugar en la sala de actos de la Casa Consistorial, a las catorce horas del primer día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación a presentar por los licitadores: La señalada en la cláusula 8.ª del pliego de cláusulas económico-administrativas.

Modelo de proposición

Don/doña mayor de edad, domiciliado en, provisto del DNI número, obrando en nombre propio (o en representación de, según acreditada en poder de fecha.....), enterado del pliego de cláusulas económico-administrativas y del pliego de prescripciones técnicas que rigen el concurso del servicio público de limpieza viaria, en régimen de arrendamiento, convocado por el Ayuntamiento de Berga, manifiesta:

Primero.-Que solicita su admisión en el citado concurso.

Segundo.-Que acompaña los documentos exigidos por el pliego de cláusulas económico-administrativas.

Tercero.-Que acepta total y plenamente el pliego de cláusulas económico-administrativas y el pliego de prescripciones técnicas del servicio público de limpieza viaria, aprobados por el Ayuntamiento de Berga, comprometiéndose a la prestación del servicio con estricta sujeción a los mismos (en su caso, añadir: «y con las mejoras propuestas en la documentación que se acompaña»).

Cuarto.-Que ofrece la prestación del servicio por un precio anual de (en letra y número) pesetas.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

Berga, 17 de marzo de 1989.-El Alcalde, Agustí Ferrer i Gasol.-2.387-A.

Resolución del Ayuntamiento de Culleredo (La Coruña), por la que se anuncia convocatoria-concurso de ideas para diseño y urbanización de un parque.

1. El Ayuntamiento de Culleredo convoca concurso de ideas para el diseño y urbanización de un parque en el lugar de A Senra-Vilaboa-Rutis, dentro de la Unidad de Actuación 68 del PGOU.

2. Podrá participar en el concurso cualquier persona que posea la titulación profesional y académica necesaria para la redacción de un proyecto de urbanización y que no incurra en causa de incapacidad o incompatibilidad prevista en la normativa vigente.

3. Cada propuesta deberá contener una Memoria explicativa de la solución propuesta, así como la documentación gráfica necesaria para la definición de la misma y un avance de la valoración.

4. El plazo de presentación de los trabajos será de dos meses a contar desde la publicación del último de los anuncios de la convocatoria («Boletín Oficial del Estado» «Diario Oficial de Galicia» y «Boletín Oficial» de la provincia).

Se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, en sobre cerrado, en el que se hará constar «Concurso de ideas para diseño y urbanización de parque A Senra, en Vilaboa», y como dato de identificación un lema elegido por el concursante.

Dentro de este sobre se introducirá otro cerrado, con los datos de identificación del concursante, consignando en la parte exterior del mismo también su lema.

5. El concurso está dotado con los siguientes premios:

Primero.-Adjudicación de la redacción del proyecto de urbanización y premio en metálico de 200.000 pesetas.

Segundo.-100.000 pesetas.

Tercero.-50.000 pesetas.

6. El adjudicatario del primer premio deberá redactar el proyecto de urbanización en el plazo de dos meses a contar desde la resolución del concurso.

Culleredo, 6 de marzo de 1989.-El Alcalde, Julio Sacristán de Diego.-2.050-A.

Resolución del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona) por la que se hace pública la adjudicación de la obra que se cita.

Cumpliendo lo establecido en el artículo 285 de la Ley Municipal y de Régimen Local de Cataluña, se hace público que el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 24 de febrero de 1989, acordó adjudicar la obra «Pabellón polideportivo municipal cubierto, segunda fase», a la Empresa «Contractor, Sociedad Anónima», por un importe de 47.685.000 pesetas.

Gelida, 28 de febrero de 1989.-El Alcalde, Ramón Ferrando i Cid.-2.328-A.

Resolución del Ayuntamiento de L'Alcúdia de Crespins (Valencia) por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 24 de febrero de 1984, ha acordado adjudicar, previos los trámites legales, la licitación y realización de la obra que se indica al contratista que a continuación se expresa:

Obra: Construcción de treinta Viviendas de Protección Oficial y urbanización de terrenos.

Adjudicatario: «Coref, Sociedad Anónima», y «Lozano Giner, Sociedad Anónima», unión temporal de Empresas.

Importe: 124.294.388 pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento, en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 124 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local.

L'Alcúdia de Crespins, 11 de marzo de 1989.-El Alcalde.-4.844-E.

Resolución del Ayuntamiento de Logroño por la que se hace pública la adjudicación de las obras que se citan.

La Comisión de Gobierno, en su sesión ordinaria celebrada el día 8 de febrero de 1989, adoptó, entre otras, el acuerdo de adjudicar definitivamente las obras de ejecución de rigolas «Campana 1988», a la Empresa «J. y A. Potrony» (JAPSA).

Logroño, 10 de marzo de 1989.-El Alcalde.-4.718-E.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) por la que se anuncia subasta de las obras del proyecto de ejecución de la primera fase de la Biblioteca Pública Municipal.

Aprobado por este Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 7 de marzo de 1989, el pliego de cláusulas económica-administrativa que ha

de regir la subasta para las obras del proyecto de ejecución de la primera fase de la Biblioteca Pública Municipal, se expone al público durante el plazo de ocho días contados a partir del día siguiente al de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para que pueda presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones.

Objeto de la subasta: Se trata de la ejecución de las obras de la primera fase de Biblioteca Pública Municipal, conforme al proyecto redactado por el Arquitecto don Alfonso Aramburu Terrades, por importe de 29.980.788 pesetas, en cuyo presupuesto va incluido el IVA más honorarios facultativos de redacción.

Duración del contrato: Las obras se ejecutarán en el plazo de siete meses, a partir del siguiente día de la notificación de la adjudicación definitiva.

Pago: Con cargo al capítulo sexto del presupuesto ordinario de 1989.

Fianza provisional: La cuantía de la fianza se ajustará lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Presentación de proposiciones: En la Secretaría del Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de proposiciones: En el salón de actos de la Casa Consistorial, a las trece horas del día siguiente hábil al en que finalice el plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición para tomar parte en la subasta de las obras del proyecto de ejecución de la primera fase de la Biblioteca Pública Municipal, convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva)

Don con domicilio y DNI expedido en con fecha en nombre propio (o en representación de como acreditado por), enterado de la convocatoria de la subasta de las obras del proyecto de ejecución de la primera fase de Biblioteca Pública Municipal, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha tomo parte en las mismas, comprometiéndose a realizar dichas obras en el precio de (letra y número) pesetas, con arreglo al proyecto técnico y pliego de cláusulas económico-administrativas que acepta íntegramente, haciendo constar que no está incurso en ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad establecidos en los artículos 9 de la Ley de Contratos del Estado y 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

(Lugar y fecha.)

Palos de la Frontera, 8 de marzo de 1989.-La Alcaldesa.-El Secretario.-2.053-A.

Resolución del Ayuntamiento de San Roque (Cádiz) por la que se anuncia subasta para la contratación de la obra de construcción de Colegio público de San Enrique de Guadriaro.

Por resolución de la Alcaldía se anuncia subasta pública para adjudicar la contratación de la obra de construcción de Colegio público de San Enrique de Guadriaro.

Se regirá esta subasta por el pliego de cláusulas administrativas obrante en este Ayuntamiento, Negociado de Contratación.

Presupuesto del contrato: 71.606.208 pesetas, incluyendo el presupuesto de ejecución material, gastos generales de estructura, beneficios e IVA.

Plazo de ejecución de las obras: El plazo total de ejecución de las obras se fija en quince meses, contados a partir del día siguiente del de la firma del acta de replanteo.

Presentación de plicas: En la Secretaría General del Ayuntamiento, Negociado de Contratación, en dos sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que le represente, uno de ellos contendrá, exclusiva-

mente, la proposición económica y el otro la documentación, haciendo constar en cada uno de ellos sus respectivos contenidos y en ambos el nombre del licitador.

Los documentos que se incluirán en el segundo sobre serán:

a) Resguardo del depósito provisional o aval bancario, 2 por 100 del tipo de licitación.

b) Certificación de clasificación definitiva o copia autenticada de la misma, juntamente con una declaración jurada de que se encuentra vigente, así como las circunstancias que sirvieron de base a la clasificación en: Grupo C, subgrupo 2, categoría e).

Si es de aplicación la subcontratación prevista en el número 15 de la Orden del Ministerio de Hacienda, de 27 de marzo de 1968.

c) Si el licitador obrase por representación acompañará, además, poder notarial que estará bastantado por la Secretaría General del Ayuntamiento.

Las proposiciones habrán de ser entregadas, a mano, en la Secretaría General del Ayuntamiento, durante las horas de diez a catorce, dentro del plazo de veinte días a partir del siguiente a la publicación del anuncio de la subasta en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: La subasta se celebrará en el Ayuntamiento, a las once horas del día siguiente hábil al de la terminación del plazo de presentación de proposiciones.

Modelo de proposición

Don con documento nacional de identidad número con domicilio en en nombre propio (o en representación de código de identificación fiscal número cuya representación acredita con la escritura de poder bastantada en forma que acompaña), declara que conoce el pliego de cláusulas administrativas particulares y expediente para contratar mediante subasta las obras de construcción de Colegio público de San Enrique de Guadriaro, aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir este contrato con arreglo a todas y cada una de las condiciones de dicha licitación, a cuyo efectos hace constar:

a) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra y número) pesetas.

b) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades e incompatibilidades previstas sobre contratación.

c) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

San Roque, 24 de febrero de 1989.-El Alcalde.-1.737-A.

Resolución del Ayuntamiento de Teruel por la que se anuncia concurso-subasta para enajenar parcelas, sitas en el polígono industrial de «La Paz».

De conformidad con lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de febrero de 1989, se convoca concurso-subasta para enajenar parcelas, sitas en el polígono industrial «La Paz», con arreglo a las siguientes cláusulas:

1.ª **Objeto:** Es objeto del presente concurso-subasta la enajenación de parcelas de propiedad municipal, sitas en el polígono industrial «La Paz», tercera fase, segunda etapa, que se hallan descritas en el anexo a este pliego de condiciones.

2.ª **Tipo de licitación:** El tipo de licitación será el que figura en el anexo a este pliego de condiciones, para cada una de las parcelas en él descritas.

3.ª **Pagos:** Los adjudicatarios de las parcelas deberán ingresar la cantidad en que se les haya adjudicado, en el plazo de diez días desde la fecha en que se les notifique el correspondiente acuerdo de adjudicación.

4.ª **Pliego de condiciones y proyecto:** Están de manifiesto en las oficinas municipales, Negociado de Fomento, en horario de oficina.

5.ª **Garantías:** La provisional será el 2 por 100 del precio de adjudicación de la parcela.

6.ª **Proposiciones:** Los licitadores presentarán sus proposiciones en las oficinas municipales, de nueve a las doce horas de los días laborables, en el plazo de veinte hábiles siguientes al de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», en dos sobres cerrados, que pueden estar lacrados y precintados, conforme al siguiente modelo: Primer sobre: «Proposición para tomar parte en el concurso-subasta para enajenación de parcela de terreno en el polígono industrial «La Paz», tercera fase, segunda etapa», y se titulará «Referencias», incluyendo los siguientes documentos:

a) Cuestionario-ficha, debidamente cumplimentada que le será facilitada por la Secretaría General de este Ayuntamiento.

b) Escritura de constitución de Sociedad, en su caso, inscrita en el Registro Mercantil.

c) Memoria descriptiva de la industria que se haya de instalar.

d) Proyecto o anteproyecto con planos de situación, extensión y circunstancias de la industria o, en su defecto, de un croquis.

e) Declaración jurada de no estar incurso en causa de incapacidad e incompatibilidad prevista en el T. R. de disposiciones vigentes en materia de régimen local.

f) Declaración jurada del número de puestos de trabajo que el concursante se compromete a crear a la puesta en marcha de la industria.

g) Justificante de haber efectuado la fianza provisional exigida, que será igual al 2 por 100 de la tasación base de la parcela.

h) En caso de concurrir en representación ajena, los poderes correspondientes deberán estar bastantados por el señor Secretario general.

En sobre que encierre el segundo pliego, se titulará del mismo modo que el primero, y se subtitulará «Oferta económica», de acuerdo con el siguiente modelo:

Modelo de proposición

Don con domicilio en con DNI número en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de), toma parte en el concurso-subasta de referencia, convocado por el Ayuntamiento de Teruel, en el «Boletín Oficial del Estado» número de fecha y a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas, más IVA, por la parcela número Que para el caso de no adjudicarse la referida parcela, ofrezco por la número la cantidad de pesetas, más IVA (en forma sucesiva podrá ir incluyendo las peticiones que interesen).

b) Acepta cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones del presente concurso-subasta, así como del plan parcial del polígono industrial «La Paz».

(Fecha y firma del licitador.)

7.ª **Apertura de proposiciones:** a) Primer periodo.-Referencias: tendrá lugar a las doce horas del día hábil siguiente al que finalice el plazo de veinte días fijados para presentación de propuestas, de acuerdo con lo señalado en la cláusula 13 de este pliego de condiciones.

b) Segundo periodo.-Oferta económica: En la Casa Consistorial una vez celebrado el primer periodo.

8.ª **Otros detalles:** Las parcelas objeto de esta enajenación se encuentran actualmente sin urbanizar, adquiriendo este Ayuntamiento el compromiso de que ésta estará terminada antes de la puesta en funcionamiento de las empresas adjudicatarias.

La segunda convocatoria se celebrará automáticamente en el plazo de los diez días siguientes al de la resolución del primer concurso-subasta.

Teruel, 9 de marzo de 1989.-El Alcalde.-2.147-A.